

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

30

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del Acuerdo Marco del “Suministro de energía eléctrica en baja tensión a dos puntos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras: Edificio de la calle Orense, número 60, y laboratorio de control de calidad, en la carretera de Castilla, kilómetro 0,7”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 06-EG-30.4/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica en baja tensión a dos puntos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras: Edificio de la calle Orense, número 60, y laboratorio de control de calidad, en la carretera de Castilla, kilómetro 0,7.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 093100005.
 - e) Acuerdo marco (si procede): Sí.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 27 de abril de 2012, “Boletín Oficial del Estado” de 5 de mayo de 2012, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de mayo de 2012 y “perfil del contratante” de 8 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 418.803,47 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 279.202,31 euros.
 - IVA: 50.256,42 euros.
 - Importe total: 329.458,73 euros.
6. Formalización del acuerdo marco:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de junio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del acuerdo marco: 24 de agosto de 2012.
 - c) Contratista: “Iberdrola Generación, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 241.304,38 euros.
 - IVA: 43.434,79 euros.
 - Importe total: 284.739,17 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 30 de agosto de 2012.—La Secretaria General Técnica, Matilde García Duarte.

(03/29.217/12)